



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

INVAP Ingeniería, empresa rionegrina con sede en San Carlos de Bariloche y que tantas acciones concretas para nuestro país y el mundo viene llevando a cabo, en esta oportunidad ha desarrollado prótesis de caderas, elaboradas con materiales de avanzada tecnología, que permite sumar un eslabón más en los sofisticados equipos que fabrica.

En Argentina la mayoría de las prótesis que se fabrican son de acero inoxidable fundido y en mucha menor proporción fundidas en aleación de cobalto o forjadas en aleación de titanio. Todas estas prótesis se adhieren al hueso mediante el uso de un cemento acrílico.

Prótesis desarrolladas posteriormente aprovechan que el hueso crece y penetra en superficies porosas para obtener una oseointegración, es decir, que se fabrica una prótesis con recubrimiento poroso o rugoso, al que el hueso se une porque penetra el recubrimiento y queda unido a él. Este tipo de prótesis es el más adecuado para pacientes jóvenes o de vida activa. Las prótesis de este tipo que se colocan en el país son importadas y sus costos son elevados.

INVAP Ingeniería decidió desarrollar este tipo de implantes oseointegrados incursionando en el área de medicina. Las piezas se componen de dos piezas principales, una con forma de un clavo terminado en una esfera, va clavada en un agujero que se practica en el fémur y se llama tallo femoral. La esfera del extremo libre, llamada cabeza femoral pivota en un alojamiento semiesférico conocido como acetábulo o cotilo que se implanta en la cadera.

La empresa ha elaborado los cotilos de titanio y tallos femorales, fabricación comercial de un primer lote de 600 unidades para ser implantadas.

En estas prótesis los esfuerzos en actividades normales, caminar o subir escaleras, supera 4 veces el peso corporal del individuo implantado y en algunos casos hasta 10 veces. Es por esta razón es necesario usar metales de alta resistencia, pero también deben cumplir otra condición y es que sean biocompatibles, con los tejidos del organismo.

Por ello:

Autor: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Comunica su satisfacción por los equipos desarrollados, por INVAP Ingeniería, para prótesis de cadera de titanio, biocompatibles, en beneficio de la salud de las personas y disminuyendo los costos que hasta la fecha se cobraban, por ser de fabricación nacional.

Artículo 2°.- De forma.